INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 9661 DE 2024

Fusagasugá, 06 de Abril de 2026

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DEHERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación 9661 de 2024 y el modificatorio 2-2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial aprobada.

Es importante aclarar que en el período relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones para la prestación del servicio, de conformidad con lo evidenciado en el respectivo informe de gestión radicado en el mes de abril de 2026, y no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condicionesdel inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces la ejecución de acuerdo con la estructura de costos para cada uno de los siguientes costos fijos en el mes de **Marzo**:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 1 al 31 de Marzo de 2026, Según formato FOR-PSS-214 RELACION DE TALENTO HUMANO y certificacion de obligaciones laborales.	$346,723,264
	TOTAL RUBRO	**$346,723,264**
EN LETRAS: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/cte.		

2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

El Instituto, en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio de Asociación, respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones

que sean necesarios, c) contar con los servicios públicosrequeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo, certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaría de Integración Social versión junio de 2019.

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	Reconocimiento al Inmueble Convenio 9661 de 2024 - Modificatorio 2-2025 Del 1 al 31 de Marzo de 2026	$86,745,750
	TOTAL RUBRO	**$86,745,750**
EN LETRAS: OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte.		

3. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	Mantenimiento al Inmueble Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025 Del 1 al 31 de Marzo de 2026	$27,245,400
	TOTAL RUBRO	**$27,245,400**
EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/cte.		

4. SERVICIOS PÚBLICOS

El Instituto para el mes de MARZO, garantizó la prestación de todos los servicios públicos durante la ejecución del convenio. Sin embargo, las entidades prestadoras de servicios públicos emiten la facturación con posterioridad al cierre del mes. Se adjuntan las facturas emitidas a la fecha. La ejecución fue la siguiente:

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	Servicios Públicos Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Consumos proporcionales del mes de Febrero y Marzo de 2026.	$25,480,700
	TOTAL RUBRO	**$25,480,700**
EN LETRAS: VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/cte.		

5. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 1 al 31 de Marzo de 2026, (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres).	$31,572,800
	TOTAL RUBRO	**$31,572,800**
EN LETRAS: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/cte.		

6. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles y debidamente soportado con las facturas anexas al informe es el siguiente:

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 1 al 31 de Marzo de 2026 (Dotación personal manipulación de alimentos y servicios generales, dotación Elementos Botiquin tipo B, Dotación Elementos de Salud, Actividades con las Personas Mayores y actividades complementarias).	$16,599,107
	TOTAL RUBRO	**$16,599,107**
EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS M/cte.		

7. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCIÓN MENSUAL Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 1 al 31 de Marzo de 2026	$18,041,975
	TOTAL RUBRO	**$18,041,975**
EN LETRAS: DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/cte.		

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucional necesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo cual incluye labores de desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

8. SERVICIOS FUNERARIOS

El 31 de Diciembre de 2025, El Instituto firmó el "*Contrato para la prestación de servicios de previsión y servicios exequiales" en la Modalidad colectivo* ***No. FG 2106001*** con la empresa Grupo Empresarial El Ocaso S.A.S., que garantiza la prestación de los servicios funerarios para las 250 personas mayores vinculadas al Convenio de Asociación, durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Junio de 2026.

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	GRUPO EMPRESARIAL EL OCASO S.A.S
NIT/CC.	900.867.667-8
DIRECCION	Carrera 13A No. 52-18 SUR
TELÉFONO	601 7274359
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO COLECTIVO **No. FG 02106001** DE DICIEMBRE 31 DE 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO	01 de Enero al 30 de Junio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 101,442,000**
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Ciento Un Millones Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Pesos M/cte.
DETALLE EJECUCION MAR 1-31 DE 2026	FACTURA ELECTRONICA FEOP 26

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 1 al 31 de Marzo de 2026 (Contrato Colectivo de Servicios Exequiales FG2106001 DIC-31-2025, FACTURA ELECTRONICA FEOP 26).	$8,129,874
	TOTAL RUBRO	**$8,129,874**
EN LETRAS: OCHO MILLONES CIENTO VENITINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/cte.		

9. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a lasdiferentes actividades que se requieren, con vehículo propio. Tanto el vehículo como losconductores cumplen con las normas expedidas por el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y mantiene sus documentos en regla para la prestación del servicio, lo que nos permite la correcta operación.

El detalle es el siguiente:

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026						
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025.. Del 1 al 31 de Marzo de 2026					$11,150,444
					TOTAL RUBRO	**$11,150,444**
EN LETRAS: ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/cte.						
IDENTIFICACION DE VEHICULO A DISPOSICION DEL CONVENIO						
VEHICULO	**PLACA**	**TIPO**	**SOAT**	**POLIZA R.C.E**		
				No. POLIZA	**DESDE**	**HASTA**
MICROBUS MERCEDES	EHR372	SPRINTER 515 CDI MODELO 2020	POLIZA 3479466100 08-12-2025 A 07-12-2026	900001111138 RENOVACION	03 ENE 2026	03 ENE 2027
IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO						
NOMBRE	**DOC IDENT.**	**LICENCIA DE CONDUCCION**				
		FECHA EXPEDICION	**FECHA VENCIMIENTO**	**ESTADO**		
JACKSON JULIAN IBARRA PACHON	80.249.096	01/09/2024	01/09/2034	ACTIVA		

Así mismo, el Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que el vehículo propio se encuentre ocupado en la atención de las actividades propias del Convenio de Asociación.

10. VIGILANCIA

El 31 de Diciembre de 2025, El Instituto firmó el "*Contrato de Prestación de Servicio de Vigilancia Privada" **001-2026**,* suscrito con la Compañía de Vigilancia Seguridad Icons E & E Ltda., que garantiza la prestación del servicio de vigilancia según el anexo técnico del convenio de asociación 9661 de 2024 durante el período comprendido **entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2026**. Servicio que se encuentra en concordancia con la Circular Externa No. 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025, emitida por la Superintendencia Vigilancia y Seguridad Privada que regula las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

EJECUCION SDIS Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA		
DATOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO	**EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO**	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA
	NIT	900.514.362-2
	DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá
	TELÉFONO	8676408 - 3102909040
	VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada
		Circular Externa No. 20241300000445 del 30 Dic de 2024
SERVICIO DE VIGILANCIA DEL 01 DE ENERO AL 14 DE JULIO DE 2026	**No. CONTRATO**	**CONTRATO 001-2026**
	FECHA DE INICIO	01 de Enero de 2026
	FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Junio de 2026
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$107.405.736** (Ciento Siete Millones Cuatrocientos Cinco Mil Setecientos Treinta y Seis Mil Pesos M/cte)
	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	**$17.900.956** (Diecisiete Millones Novencientos Mil Nocecientos Cincuenta y Seis Pesos M/Cte.)
	DETALLE DE LA EJECUCION MAR 1-31 2026	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE 13271

Periodo: Del 1 al 31 de Marzo de 2026		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Según estructura de costos Convenio 9661 de 2024-Modificatorio 2-2025. Del 01 al 28 de Febrero de 2026. Factura Electrónica No. SEE 13271	$13,785,270
	TOTAL RUBRO	**$13,785,270**
EN LETRAS: TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/cte.		

Atentamente,

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque.

MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Firmado digitalmente por MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Fecha: 2026.04.07 08:15:50 -05'00'

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO
Firmado digitalmente por NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO
Fecha: 2026.04.09 11:19:37 -05'00'

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

*** Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022. ***